

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ATIO
SOLUCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy cuatro de abril de 2014, los señores socios de la compañía ubicada en la calle Chapin 71 y Angelico Mira Valle 11, se reúnen los socios de la compañía Atio Soluciones y Servicios Cia Ltda., señores:

Marco Atig Cruz, propietario de las acciones y acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al porcentaje de un punto treinta por ciento de las participaciones sociales de la empresa.

Pablo Atig Yáñez, propietario de veintidós acciones y acciones participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al diez punto treinta por ciento de las participaciones sociales de la empresa.

Francisco Atig Yáñez, propietario de veintidós acciones y acciones participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al diez punto treinta por ciento de las participaciones sociales de la empresa.

Cristian Atig Yáñez, propietario de veintidós acciones y acciones participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al diez punto treinta por ciento de las participaciones sociales de la empresa.

Dirige la sesión el presidente señor Pablo Atig Yáñez y como secretario su señor señor Marco Antonio Atig Cruz, en calidad de gerente general.

El presidente pide a secretaria que lea el acta de la sesión de la presencia de los socios de la compañía social por lo que el presidente de ella instala la Junta General Ordinaria de la compañía, luego de lo cual, se acuerda en consideración el siguiente orden del día:

Punto uno: Informe del Gerente General

Punto dos: **Examen y aprobación de los estados financieros de la empresa por el ejercicio 2013**

Punto tres: **Resolución de la Junta General Ordinaria de la compañía**

A continuación se procede a leer el punto uno del orden del día:

Punto uno: El Gerente de la compañía, señor Marco Antonio Atig Cruz, lee su informe y luego que ha sido leído por los socios, el acta es aprobada por los socios.

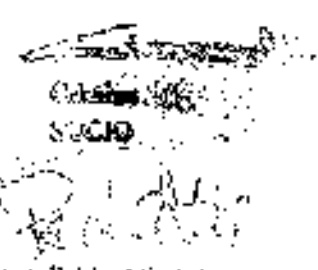
Punto dos: El Gerente da lectura de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, mostrando las principales razones de los resultados obtenidos y las circunstancias del negocio que la compañía y el gerente de la misma.

Punto tres: El gerente presenta a los socios el informe que se debe dar a la compañía, utilidad existente luego de 15% triplicada para los socios de la compañía, los socios deciden que

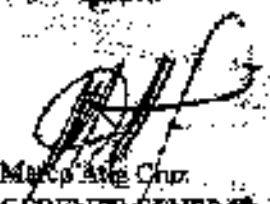
se reparte en efectivo en el término de una 2014 tan pronto la gerencia disponga de flujo de efectivo para el pago.

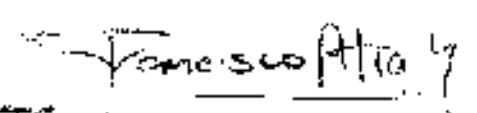
Al haberse agotado el capital de la Junta el Presidente, como el Sr. José María López y los miembros de la Junta de un receso, mientras se elabora la propuesta de la misma que se debe de aprobar.

Para constancia de lo actuado firmen los señores:


Pablo Ariz
SOCIO


Pablo Ariz
PRESIDENTE
SOCIO


Marco Ariz
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


Francisco Ariz